LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3 678, DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NÚM 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto espedido por el ministerio de Gracia y Justicia, precedido de la correspondiente esposicion á S. M.

«REAL DECRETO.—En vista de las razones que me ha espuesto mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.° Desde el dia 1.° de enero de 1868 quedan reducidos á las cantidades que espresa la adjunta relacion los servicios públicos á que la misma se refiere. Art. 2.° Desde el citado dia los registradores de la propiedad cuyos honorarios den un producto mayor que los sueldos de los jueces de primera instancia á quienes estuvieren equiparados para el goce de derechos pasivos, entregarán al tesoro público un 35 por 100 del esceso que resulte entre la cantidad á que ascienda el total de los honorarios devengados y el haber señalado á los indicados jueces, sin perjuicio de la imposicion establecida sobre este servicio por la ley actual de presupuestos. Art. 3.° El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta á las Córtes.

Dado en palacio á seis de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Roncali.

Las bajas que han de hacerse en el presupuesto de Gracia y Justicia, segun el real decreto que antecede, importan 33240 escudos, y empezarán á tener efecto desde 1.° de enero próximo. En el material de la secretaría y dependencias centrales se rebajan 16000; en el material del tribunal supremo de Justicia 1450; en el de audiencias y juzgados 13750; en los gastos de codificacion 1000; en el material de una comunidad de religiosas 660; y en el material del tribunal de las Ordenes militares 400; total 33240.

De real órden espedida por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que cuando naufrague en algun puerto de las provincias de Ultramar un buque estranjero, los empleados de aduanas contribuirán en cuanto de ellos dependa al salvamento del buque y su cargo; pero dejarán al cónsul de la respectiva nacion la direccion que crea conveniente en aquellas operaciones, como representante de los dueños. Los géneros y efectos salvados serán depositados por el mismo cónsul en el local que designe, si bien entregando á la aduana una sobrellave de este. Los inventarios que se formen de aquellos efectos se harán igualmente con asistencia de la administracion de la aduana, que obtendrá un ejemplar para los usos y comprobaciones que puedan corresponder en sus dependencias.

El cónsul general y encargado de Negocios de España en Túnez participa con fecha 28 de octubre último, que aquel gobierno ha rebajado el derecho de esportacion del quintal de cera á 20 piastras, el de cueros, cabríos y pelo de cabra á 10, el de zaleas á 15, el de cueros vacunos á 12, y el del algodon en rama á 30. Asimismo ha impuesto á la esportacion del quintal de añil 30 piastras, al de hinojo 5, al de countes (raiz para condimentar la comida) 4, y al de tintura amarilla 1 1/2. Tambien ha gravado la salida de atados de lana, de esparto trabajado y de palma, de cajas de gorros y manufacturas de pelo de cabra con un 10 por 100 de su valor. Igualmente ha dispuesto que se pague á la estraccion de cada cahiz de salvado 2 piastras.

Se ha publicado la vacante del título de marqués de Ruchena.

Se ha dispuesto de real órden por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.° Con arreglo á lo prevenido en el art. 260 del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria, los registros de la propiedad continuarán divididos en cuatro clases.

Corresponden á la primera los de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Málaga, Murcia, Lérida y Jeréz de la Frontera.

A la segunda todos los demás situados en cabezas de partido cuyo juzgado de primera instancia sea de término.

A la tercera los establecidos en poblaciones que sean capital de juzgado de ascenso.

Y á la cuarta los que radiquen en capital de juzgado de entrada, el de Ceuta y los correspondientes á partidos cuyos juzgados de primera instancia han sido suprimidos.

2.° Se reservan á los registradores que en la actualidad sirvan registro que en virtud de la anterior disposicion pasa á categoría inferior de la que tenia, los derechos adquiridos para los efectos de la ley hipotecaria y su reglamento, del real decreto de 31 de mayo de 1861 y del espedido con esta fecha sobre entrega de parte de honorarios al Tesoro público.

3.° El importe de las fianzas que deben prestar los registradores será el determinado en la real órden de 28 de junio de 1861.

Hoy publica la *Gaceta* la distribucion de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Puerto Rico para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de octubre último, cuyo importe total asciende á la suma de 491.919 escudos.

La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid fué de diez grados y la mínima cinco bajo 0.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Leon, Logroño, Oviedo y Santander.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 5.

El ministro de Estado ha declarado hoy en el Cuerpo legislativo, que la Francia protejerá al Papa su poder temporal y todo el territorio que posee actualmente Su Santidad.

Florencia, 5.

El general Menabrea ha espuesto ante el Parlamento las circunstancias en que fué llamado á formar gabinete, y los sucesos ocurridos desde entonces. Manifestó las condiciones en que Italia se hallaba en frente de la Francia, y las escasas fuerzas de que se podia disponer; recordó la proclama del rey, y que el arresto de Garibaldi fué un acto legal y de conveniencia política; indicó que la retirada de las tropas italianas fué para no dar pretesto á que la Francia enviara nuevos refuerzos; dió cuenta del decreto de amnistía amplia á todos los que tomaron parte en la invasion de los Estados pontificios.

Hablando de Roma, dijo que á ella tendian todos los italianos; pero que siendo ademas Sede del pontífice, no se podia obtener la posesion por la violencia, sino por medios morales, recordando con este motivo las palabras de Cavour de que es preciso ir á Roma de acuerdo con Francia. Terminado el discurso acogido con aplausos de los amigos y rumores de los adversarios, varios diputados de la izquierda anuncian una interpelacion sobre la conducta del gobierno frente á las potencias, acusándole por el arresto de Garibaldi.

Uno de nuestros colegas aboga por la supresion de los arbitrios que con el nombre de *derechos menores* se exigen en los puertos marítimos á las embarcaciones estranjeras, y que representan un gravámen considerable, que viene á pesar, en último resultado, sobre las mercancías que se importan. Un buque estranjero de 500 toneladas satisface en la Habana, además del fuerte impuesto de tonelaje, más de 2000 rs. por otros arbitrios, dando esto lugar á que el comercio marítimo, hecho allí principalmente por manos estranjeras, se resienta de una manera notable, con grave perjuicio de los intereses mismos del Estado.

El diario ministerial la *España*, despues de esplicar la anterior noticia, dice que el señor ministro de Marina resolverá en breve esa y otras cuestiones de intereses que afectan á la marina mercante y al comercio de cabotaje.

De Cartagena escriben con fecha 5 del actual, que la introduccion de trigos por aquel puerto es escasa: su precio hoy 73 rs. fanega; cebada hay poca, floja la venta, y á 37 rs.; la harina á 37 rs. arroba, y el aceite á 68 id.

Los marinos y clases pasivas han respirado con el percibo de las pagas de agosto y setiembre los primeros, y hasta octubre inclusive los segundos.

La fragata *Zaragoza* ha probado su máquina dentro de la dársena. Funciona bien, pero no podrá estar lista en mucho tiempo, pues todavía han de venir de Inglaterra muchas planchas de su blindaje.

Nuestro colega la *España* dice que durante el interregno parlamentario la comision de gobierno interior del Congreso, presidida interinamente por el primer vicepresidente del mismo, Sr. Valero y Soto, ha satisfecho la cantidad de trescientos mil reales, parte considerable de lo que se adeudaba á diferentes artistas por obras y servicios prestados al Congreso; para lo cual ha destinado á este objeto los fondos asignados á gastos de representacion de la presidencia y saldo de presupuestos anteriores, y los demás que ha recaudado.

A las doce de la mañana de hoy se habrá celebrado en la capilla Real la funcion llamada de los Mantos, presidiendo S. M. el capítulo de la órden de Cárlos III.

Circulan dos versiones, segun el *Imparcial*, respecto á la manera de llevar á cabo la estincion de las clases de reemplazo en el ejército. Unos creen que se les dará colocacion en la guardia rural, próxima á formarse; otros, que se concederá licencia ilimitada con medio sueldo á todos los militares que la soliciten, con lo cual el que permanezca de reemplazo será por su propia voluntad.

Ninguno de estos dos medios es, á juicio de nuestro colega, todo lo eficaz que es de apetecer.

Con efecto, añade la *Epoca*, ni la guardia civil, para mantener el prestigio de su instituto, puede admitir toda clase de oficiales, por el hecho de hallarse de reemplazo, ni las licencias voluntarias han de estinguir esta clase. Además nos parece duro que el Estado cargue con el sacrificio de mantener á muchos oficiales que por conveniencia propia quieran estar en sus casas.

Otras medidas hay mas prácticas que no han de ocultarse á la penetracion del señor ministro de la Guerra.

Ha llegado á Madrid el Sr. Massa Sanguineti, procedente de Paris.

El mismo temporal que en Madrid, se esperimenta actualmente en la mayor parte de las provincias de España, pues, segun las noticias recibidas últimamente, en todas partes hay fuertes heladas, interrumpidas con grandes aguaceros, que han ocasionado en los rios crecidas estraordinarias. En Aragon, en Navarra, Castilla la Vieja y otros puntos, la mucha nieve que ha caido ha llegado á interceptar las carreteras y los ferro-carriles en los sitios montuosos, y sin duda á esto se debe el atraso de los correos, pues ayer, á hora muy avanzada, no habia llegado el del Norte. Tambien en las inmediaciones de Madrid ha nevado estos últimos dias con abundancia, y esto hace creer que los frios continúen, á no ser que el viento del Sud verifique un cambio en la atmósfera.

Ya se ha publicado el ante-proyecto de las modificaciones de antiguos distritos municipales de la provincia de Córdoba. Los que se tratan de suprimir son los de Blazquez, Conquista, Fuente la Lancha, La Granjuela, Guadalcázar, Guijo, Morente, Obejo, San Sebastian de los Ballesteros y Villaharta.

A peticion de varias personas se han recibido en Córdoba el sombrero, la espada y el baston de mando del general O'Donnell para que se colocasen sobre el túmulo levantado en la iglesia del Salvador, donde ayer se celebraron grandes honras fúnebres por el ilustre caudillo de Africa.

En Jerez se esperaba de un dia á otro la real órden autorizando la constitucion definitiva de la sociedad que ha de hacer las obras para dotar de aguas potables la ciudad. El Banco de ella se proponia auxiliar los trabajos adelantando un millon de reales.

Los partidarios de los Borbones en Nápoles hicieron el 27 del pasado una manifestacion colocando grandes carteles para hacer saber á todo el mundo que quieren á Francisco de Borbon por rey.

El conocido director de los juegos en Baden Sr. Benazet, ha muerto en dicha poblacion.

Acaba de publicarse el *Anuario de registradores y notarios, ó Nomenclator hipotecario y notarial*. La exactitud de los datos que contiene concernientes á la organizacion actual de los registros de la propiedad y la del notariado, tanto como la que se refiere á su personal y aranceles, hacen de esta publicacion un libro indispensable y cuya falta se advertia por todos.

El Sr. D. Julian María Pardo, director de la *Gaceta de registradores y notarios*, y cuya ilustracion y competencia en estas materias está fuera de toda duda, acaba de llenar un vacío dando á luz el librito á que nos referimos, recomendable y útil por todos conceptos.

El diario progresista el *Eco Nacional* dice que ha visto con dolor y disgusto el comunicado de los progresistas constitucionales criticando la conducta de los ausentes, que están imposibilitados de defenderse.

Leemos en un periódico de Valencia:

«Los frios son tan intensos, que hemos oido decir que anteanoche nevó en la sierra de Chiva, y los que pueden desprenderse del abrigado lecho en las primeras horas de la mañana, encontrar n completamente heladas las aguas del rio. Los labradores temen, con razon, los perjuicios de esta baja temperatura, y en especial los dueños de naranjales se ven amenazados de una pérdida cuantiosa, si llega á helarse la naranja, que ahora empieza á cogerse. Este temor sin duda ha hecho bajar los precios notablemente, pues que en pocos dias sabemos que han descendido un 25 por 100.»

Ha fallecido en Cartagena el acreditado facultativo director de sanidad marítima en aquel puerto, Sr. D. Antonio Buendía.

El mismo dia que falleció en Biarritz el general O'Donnell, era elegido senador para la legislatura del Estado de Nueva-York por el distrito décimo octavo, el ciudadano John O'Donnell.

El 1.° del actual hubo nuevas manifestaciones, aunque pacíficas, en Cork y en Manchester, en honor de los fenianos ajusticiados. En el primer punto recorrió las principales calles una procesion fúnebre en que iban 13000 hombres, las escuelas de beneficencia, 4000 mujeres y niños, y cinco bandas de música, todos con crespones, cintas verdes y rositas. En el jardin botánico se celebraron exequias por los ajusticiados. Una reunion de veintidos magistrados habia decidido que no debia prohibirse la procesion. No hubo desórden alguno, y se anunciaba otra gran procesion para el dia siguiente en Kantuck.

En Manchester hubo otra procesion, compuesta de 3000 personas, con una banda de música. La procesion, al llegar al sitio de la ejecucion, entonó un cántico fúnebre religioso. No se mostró la policía, ni hubo tampoco ningun desórden.

Ocupándose un periódico de las muestras de remolachas cultivadas en terreno de secano en Estremadura que ha presentado el Sr. Diaz Agero en la direccion general de Agricultura, escita á nuestros agricultores á que se dediquen á la propagacion de aquella especie, y recuerda que en la campaña de 1866 á 1867 se han producido en Europa 677105 toneladas de azúcar de remolacha, no figurando España por un solo quintal.

La *España* lamenta que la fortuna de muchas familias puede verse comprometida en la Bolsa por el mero hecho de que algun especulador de mala fé propague una noticia falsa de mas ó menos importancia. Sobre este asunto añade:

«Llamamos la atencion de las personas cuyo porvenir depende del valor que obtengan sus títulos, para que se prevengan contra las falsas alarmas, las noticias inexactas y los medios de producir la baja de los fondos, y contribuyan de buena fé y con loable propósito á defender sus intereses y levantar el crédito, puesto que ya las Bolsas estranjeras acreditan su próspera situacion y las medidas del gobierno la aseguran.»

Una persona inteligente que escribe á un periódico sobre el estado de las obras que se construyen en el arsenal de Cartagena, dice entre otras cosas:

«Tambien hice una visita á una de las glorias de nuestra marina militar, á la fragata *Numancia*; á este buque le han sacado el bauprés para ponérselo como el de la *Zaragoza* y colocarle un cañon en igual montaje; las torres blindadas, reposo solamente para el comandante y segundo, las han desblindado, y en su lugar van á colocar dos reductos blindados, con artillería gruesa. La fogosa sangre española no permite encastillarse en la torre en un combate y quedar encerrados cual el raton en su ratonera; por esa causa, seguramente, no la usó el general Mendez Nuñez en el combate del Callao, y sufrió el vivísimo fuego que desde tierra le asestaran, colocado sobre el puente á donde recibió sus gloriosas heridas; y digo vivísimo fuego, porque he visto las consecuencias de él, tanto en las perchas de arboladura como en las jarcias, torres y costado de estribor; las mas de las impresiones de los balazos se hallan junto á las portas, y en las chozas, lo cual prueba que tiraban derecho y con maestría.»

TERCERA EDICION.

La *Liberté* asegura que Italia, Inglaterra, Prusia y Rusia aceptan el proyecto de conferencia á condicion de presentar préviamente el programa de las cuestiones que serán discutidas. El gobierno francés ha contestado solo á esta exigencia que el convenio de 15 de setiembre será la base de las deliberaciones y que el acta que le sustituya arreglará la posicion del Papa hasta la eleccion de un sucesor.

Las últimas noticias de Santhomas dicen que los desastres causados por el huracan no son tan grandes como se habia creido en un principio. El número de muertos, sin embargo, entre ahogados y sepultados bajo las ruinas asciende á 115 personas.

Cuando el Sr. Julio Favre volvia anteayer desde la tribuna á su sitio en el Cuerpo legislativo francés despues de haber pronunciado su discurso sobre la cuestion romana, pasó por delante del señor Emilio Ollivier, quien le dijo:

—Permitid que os estreche la mano. Jamás habeis estado tan elocuente.

El Sr. Favre le respondió con afeccion:

—Me felicito de estrechar la vuestra.

Y la reconciliacion de estos dos hombres políticos quedó hecha.

Dicen de Washington, que el general Grant, con asentimiento del presidente, ha ordenado al general Sherman ir á aquella capital para tomar el mando general del ejército anglo-americano mientras él permanezca en el ministerio de la Guerra. La guarnicion de Washington ha sido considerablemente aumentada.

Dicen de Méjico, que los estranjeros que habian reconocido el imperio y los altos funcionarios civiles durante el mismo, han sido desterrados.

En la ciudad de Santo Domingo, casi destruida por un huracan, han perecido 200 personas, ocurriendo numerosos naufragios.

El *Boletin Internacional* sostiene, contra lo dicho por otros periódicos estranjeros, que la situacion de Serbia es muy grave y que los trabajos de los agentes rusos son incontestables.

Dícese que Inglaterra piensa proponer la reunion de una conferencia para tratar la cuestion de Oriente. Esta noticia carece de fundamento.

La *Epoque* dice que diariamente circulan entre Paris y Florencia despachos telegráficos apremiantes, que respiran más bien el descontento que la satisfaccion.

Ha fallecido en esta córte el señor don Tadeo Simó, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

El pintor Sr. Casado parece que vá á pintar un nuevo cuadro de su batalla de Bailén, para el señor marqués de Portugalete.

La administracion de correos de Lóndres acaba de renovar su contrato con la compañía peninsular y Oriental para la conduccion de los correos de la India, de la China y de la Australia. La subvencion anual concedida á esta compañía era de 230,000 libras esterlinas y se ha elevado á 400000. La duracion del contrato será de doce años. Se ha convenido que si los beneficios netos de la compañía son de más de 8 por 100, la administracion de correos tomará un cuarto del escedente, y por el contrario si los beneficios son inferiores al 6 por 100, sin que sea por culpa de la compañía, la subvencion será aumentada, sin que su importe ascienda á mas de 560000 libras esterlinas por año.

Los ingleses van á establecer un cable transatlántico entre Massaouh y la costa occidental arábiga, desde donde se unirá ulteriormente á la red indiana.

Se ha publicado la primera entrega del *Diablo cazador*, obra humorística, de costumbres, original del apreciable escritor, Sr. García Tejero. El *Diablo cazador* es un gracioso é interesante libro.

Habiendo acreditado D. Ignacio Venturini que es el dueño del terreno en que nacen las aguas minero-medicinales del barranco de Alfacea, en la provincia de Zaragoza, S. M. la Reina por real órden de 13 de noviembre último, de acuerdo con lo informado por el real consejo de Sanidad, se ha dignado permitir el uso de las citadas aguas en bebida, interin no haya un establecimiento cómodo para tomar baños.

Las señoras del consejo del real hospital de Nuestra Señora de Atocha celebrarán el dia de la Concepcion una solemne funcion á su patrona en la real basílica de Atocha con la asistencia de las operarias de la fábrica de Tabacos. Están invitados los señores jefes superiores de Rentas Estancadas y demás dependencias del ramo.

En la funcion principal de la mañana predicará el señor director y rector de la misma real basílica D. Vicente Lopez y Lopez de Lerena capellan de honor y predicador de S. M.

Mañana domingo por la tarde se estrenará por los alumnos de la Nueva Infantil en su bonito teatro de la calle de Carretas, la comedia en dos actos, titulada *La Caridad*, poniéndose además en escena la aplaudida zarzuela en un acto, *El recluta infantil*, en donde tanto se distingue la niña Recio.

En el teatro de los Bufos se prepara una comedia de magia del Sr. Zumel, con música de Rogel, decoraciones de Muriel y trages de Detrell. Se anunciará en el cartel.

La disidencia que existia entre el gabinete y las cámaras de la Haya, terminará por la disolucion de estas. El gabinete ha retirado su dimision.

Ha sido escriturada por la empresa del teatro Real, la Sra. De Maesen, que se presentará al público de esta corte el domingo próximo con la ópera de Gounod titulada *Fausto*.

Las correspondencias de Calcutta del 9 de noviembre, dan detalles sobre el terrible ciclone que ha ocasionado grandes destrozos en Bengala. Solo en algunos puntos se ha salvado una cuarta parte de la cosecha. En la costa de Calcutta ha habido numerosos naufragios. El ciclone duró ocho horas. Han perecido mas de mil personas. Reina gran miseria entre los habitantes de los barrios bajos de Caltutta.

Está en estudio para ponerla en escena á la mayor brevedad, en el teatro de la Zarzuela, la comedia nueva, en tres actos, titulada *La primera nube*.

2008 Ministerio de Cultura

Continúa generalizándose en Madrid el uso del vino *Medoc* riojano que á su escelente calidad reune su baratura. En el lugar correspondiente va el anuncio.

El presupuesto del ministerio de la Guerra en los Estados-Unidos para el año próximo asciende á 77 millones de duros.

El ministro de Hacienda de los Estados-Unidos ha recomendado á las cámaras la unificacion de toda la deuda nacional en bonos con interés de 3 por 100 amortizables en veinte años.

Las pérdidas causadas en el invernadero de la esposicion Universal por el huracan que el domingo último se desencadenó en Paris, ascienden á mas de 100000 francos. Los arquitectos é ingenieros encargados de la demolicion de los edificios que hay en el campo de Marte calculan que el huracan ha adelantado en mas de ocho dias los trabajos de los demoledores.

A pesar de las enormes averías sufridas en el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* á causa del terrible huracan sufrido en Santhomas, llegó este buque al puerto de la Habana, sin novedad alguna donde remediará los desperfectos de entidad que tuvo en su casco, arboladura, etc. Su dotacion ha demostrado una vez mas la abnegacion, heroismo y pericia que tanto distinguen, por fortuna del nombre español, á nuestros honrados y sencillos hombres de mar.

El dia 16 de este mes empezará á publicarse en esta corte la revista científica que hemos anunciado, con el título de la *Prosperidad pública*, y dirigida por D. José Lesen y Moreno, con la cooperacion de las sociedades económicas de España, ateneo y círculo de la union mercantil de Madrid y otras corporaciones. Ya ha salido á luz el prospecto de este periódico cuya redaccion cuenta con numerosos y distinguidos colaboradores.

Mañana debutará en la ópera *Faust* la prima donna Sra. De Maesen, que de paso para Florencia habia llegado á esta corte. Tiene una gran reputacion en Lisboa donde ha cantado últimamente y obtenido muchos aplausos. La empresa en su propósito de dar al público cuantas novedades le sean posibles, no ha titubeado en conciliar el que dicha artista la puedan oir los abonados al régio coliseo.

Desde las doce de la noche del 31 del corriente quedan fuera de circulacion el papel sellado de todos precios, el judicial, el de matrículas, los pagarés de bienes nacionales, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de pólizas para operaciones de Bolsa y los de telégrafos, y últimamente los documentos de vigilancia de los números 10 al 19, ambos inclusives. Todos estos efectos, á escepcion de los últimos mencionados, deben canjearse al público durante el mes de enero próximo, por sus equivalentes del año entrante y para llevar á efecto esta medida, la administracion ha dictado las siguientes prevenciones:

1.ª El cambio deberá efectuarse en madrid por los empleados de la tercena de diez á tres de la tarde, y empezará el dia 2 de enero próximo, concluyendo el 31 del mismo sin próroga alguna. El reconocimiento de los efectos se hará en el acto por un grabador de la fábrica nacional del Sello.

2.ª En las capitales de partido se cambiarán los efectos todos los dias de sol á sol, escepto los feriados, hasta el dia 20 de dicho mes, en las administraciones subalternas de rentas Estancadas ó en el estanco que se designe con este fin.

3.ª Los sellos sueltos de cualquier clase que sean, se presentarán al cambio con distincion de clases y precios, pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado, la que figurará tambien en el papel sellado de todas clases. Se esceptúa de este último requisito á los que presenten efectos en Madrid, puesto que el reconocimiento pericial se hará á su presencia.

4.ª No se canjeará el papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios á quienes se facilita gratis, pero sí el de los ayuntamientos y otras autoridades y particulares que lo hayan adquirido por compra en las espendedurías del gobierno, debiendo llevar en cada pliego el sello que usen aquellos.

La administracion espera que puestas en conocimiento del público de Madrid estas disposiciones, y recibiendo por parte de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia y administradores de Rentas Estancadas la mayor publicidad en sus respectivos distritos, la operacion del cambio de unos efectos por otros se efectuará de una manera regular y rápida y dentro de los plazos que quedan señalados.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS trasmitidos por el cable de Cuba:

Habana, 19.

Hoy se ha celebrado el cumpleaños de la Reina con los festejos y ceremonias de costumbre. Con tal motivo han estado paralizados los negocios y nada se ha hecho en el mercado.

El vapor francés «Panamá» saldrá mañana para San Nazario, llevando abordo al baron Magnus y al príncipe Salm Salm y su esposa. Se espera que la fragata «Novara», que ha de llevar á Trieste los restos del emperador Maximiliano, tocará en este puerto.

Hoy ha salido para Baltimore, en el vapor «Liberty,» el coronel Quevedo, representante de Bolivia en Méjico.

Dícese que el dia 12 falleció el general Stevens, superintendente é ingeniero en jefe del ferro-carril de Veracruz á Méjico.

Habana, 20.

La atmósfera está despejada, el tiempo es agradable, y el estado sanitario de la isla es bueno.

Ha llegado de Veracruz el vapor «Marsella», y trae noticias de dicho puerto hasta el 18, y de la ciudad de Méjico hasta el 11 del actual. Los restos del emperador Maximiliano fueron entregados al almirante Tegethoff, el cual recibió una carta muy atenta del ministro mejicano, en la que se le ofrecia una escolta que le acompañase hasta Veracruz á costa del gobierno; pero al mismo tiempo se ha prohibido que se hagan demostraciones públicas de ninguna clase en el territorio de Méjico y dentro de su jurisdiccion marítima.

El Congreso se reunió el dia 20, y el presidente Juarez trataba de presentar un informe esplicatorio del uso que ha hecho de las facultades estraordinarias que le han sido conferidas. Dícese que ha pedido vayan á la capital las fuerzas del ejército de Escobedo. No se esplica la razon que para ello haya tenido, pero se supone que es debida á los temores que inspira el ejército del general Porfirio Diaz, que asciende á 14000 hombres con 800 piezas de artillería.

Un cubano que ha residido largo tiempo en Veracruz dice que para enero del año próximo habrá otra revolucion en Méjico.

El general Merino fué asesinado en el camino de Coalcoman.

Habana 21.

Hoy ha sido desembarcado un cañon de 13 pulgadas que fué traido á este puerto hace pocos dias.

El cónsul de Prusia obsequió ayer con un banquete al baron Magnus, al Sr. Elvin, al príncipe y á la princesa de Salm Salm y al comandante de la cañonera austriaca «Elizabeth». Este buque ha salido hoy para Austria.

Se ha dispuesto que los derechos de importacion de instrumentos agrícolas, aparatos, máquinas, etc., sean de 1 por 100 ad valorem en bandera nacional, y 1 1/5 en bandera estranjera.

Todas las reales órdenes que rigen en Cuba serán aplicables á Puerto Rico, con muy pocas modificaciones.

Esta mañana recibimos de la *Agencia Galaud* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6.

Fondos españoles:
3 por 100 esterior 39.
Billetes hipotecarios 462,50.
Fondos franceses:
3 por 100 69-10.
4 1/2 por 100 98-70.
Fondos ingleses:
3 por 100 consolidado, 93 3/8.
Fondos italianos:
5 por 100, 45-35.

Nota.—Ayer no recibimos despacho alguno de política ó de bolsa. Ignoramos los motivos de esa falta. Hasta las doce de la noche de hoy no hemos recibido tampoco el parte del dia.

Dice el *Imparcial*:

«Continúa vacante la plaza de subgobernador del Banco, y segun nuestras noticias, el Sr. Salaverría ha manifestado á los consejeros que no estaba dispuesto á aceptarla. Siguen circulando los nombres de los Sres. Ruiz Tagle, Cabezas, Aróstegui, agente de Bolsa, y Martin Gomez, interventor del establecimiento.»

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de octubre por la vía de Nueva York. El *Cronista* de esta ciudad dice que iba progresando la revolucion.

—Las noticias relativas á la cuestion del Pacífico son favorables en lo que respecta al Perú. El cuerpo diplomático felicitó el 25 del pasado al general La Puerta, y en la contestacion que S. E. dió al discurso del decano, manifestó ideas amigables y pacíficas para con todas las naciones.

Dijo S. E.:

«En este siglo en que todas las naciones marchan á pasos ajigantados á la prosperidad, cuya base es la paz; las guerras interminables ya no pueden existir. Si la España, recordando la hidalguia de sus antepasados, quiere francamente reanudar sus relaciones con las repúblicas aliadas, mi gobierno prestaria las mayores facilidades, y propenderia con todas sus fuerzas amistosas y conciliadoras á inclinar el ánimo de ellas á tan sagrado objeto, y á resolver de comun acuerdo, pues que la causa es solidaria, lo que convenga al interés de todas.

—La mayoría del Congreso, que con suma perseverancia ha seguido reuniéndose en su palacio, se encaminó en cuerpo al del gobierno para solicitar del general La Puerta, el dia 24, que realmente asuma la presidencia de la república; notificando á Prado, que segun su opinion, ha cesado de ser el jefe de la nacion por haber violado la Constitucion novísima; y á Canseco, que la desconoce, que deponga las armas, y se retiren ambos jefes al estranjero, á fin de que se practiquen nuevas elecciones para la primera magistratura: por supuesto que el general La Puerta, ha negado su sancion á este pensamiento, cuyos autores y partidarios van á redactar un manifiesto-protesta que, sin duda, será nuevo combustible para la hoguera.

—En una carta de Lima leemos los siguientes detalles sobre la revolucion peruana:

«En el Sur las cosas siguen, poco más ó ménos, como estaban. El gobierno de Canseco, completando en Arequipa las obras de defensa, tiene ocho ó diez cañones de regular calibre, y en cantidad fusiles y municiones; el dinero, si no les abunda, por lo menos no escasean de él, pudiéndose afirmar que la situacion del tesoro del gobierno de la revolucion es mas holgada que la del gobierno de Prado. En Arequipa cada dia crece el entusiasmo para la pelea. Sucede hoy en esa ciudad lo que nunca se habia visto; que todas las clases están animadas de un solo deseo, la desaparicion absoluta de la personalidad de Prado, y el abatimiento del partido liberal. El ejército del gobierno, en su mayor parte, permanece en el puerto de Islay, detenido por la falta de acémilas; los revolucionarios han cuidado, como es natural, que en treinta leguas á la redonda no existan caballos, malas, bueyes, ni asnos. Estos inconvenientes por un lado, y por el otro continuas deserciones, le darán á usted la medida de que las condiciones en que se encuentra el ejército, no son las mas favorables para el triunfo de la causa de Prado. Herencia, Zevallos, y sus demás compañeros, prisioneros en calabozos flotantes, permanecen en el puerto de Islay, á bordo de un barquichuelo; la presencia de estos individuos en un lugar tan próximo al campamento, á mi juicio, es una medida muy desacertada, pues á pesar de su incomunicacion, encuentran medio de comunicarse con los soldados de Prado y los de Canseco.

Inmediatamente que se supo por el general La Puerta el pronunciamiento de Trujillo, mandó tropas para sofocar ese movimiento; y ayer ha regresado la corbeta *América*, que condujo la espedicion, anunciando que los sublevados se habian retirado de aquella ciudad, de la que se habian apoderado las fuerzas encargadas de volverla al órden.»

Leemos en un periódico de Oviedo del 5:

«Acabamos de saber que esta mañana han ingresado en tesorería 2 800000 reales, que remite el gobierno de S. M. para cubrir las atenciones de la provincia.

Inmediatamente dispuso este señor gobernador se abra el pago al clero del mes de noviembre, y para las clases pasivas se señala el dia 10, invitando á todos los que tengan créditos vencidos en la caja de Depósitos, para que los presenten, y serán satisfechos á la vista.»

Hoy recibimos de la agencia *Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florencia, 6.

Lanza ha sido elegido presidente de la cámara por 194 votos contra 154 obtenidos por Ratazzi.

Habana, 2.

Confírmase el terremoto de Santhomas, siendo muchos los muertos y considerables las pérdidas.

Lóndres, 6.

Se ha incendiado el teatro de la Opera.

Stanley, contestando á una interpelacion, dijo que España está conforme en indemnizar á los propietarios del «Queen Victoria», faltando solo fijar la suma. La cuestion será resuelta dentro de un plazo razonable.

Hoy recibimos noticias de Chile por la vía de Nueva-York.

«El dia 3 de octubre celebró su primera sesion estraordidaria el Congreso de dicha república. Hasta el 10, dia en que salió el vapor, no habia habido debates que sacasen del gobierno una definicion de su actitud en la cuestion de tregua ó guerra con España, aunque todo el pais cree que aquella es un hecho. La memoria presentada al Congreso por el ministro de relaciones Esteriores habla de este asunto y termina con las siguientes palabras:

«Las diversas negociaciones diplomáticas de que acabo de instruir al Congreso han sido hasta ahora estériles para producir la terminacion de la crisis internacional por que estamos atravesando. Nunca nos lisonjeó la esperanza del buen resultado de ellas, y ya he espuesto los verdaderos motivos que nos aconsejaron no aceptarlas.»

Las demas noticias de Chile carecen de importancia relativa.

ULTIMA HORA

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 60000 escudos en Figueras, el de 20000 y tres de 2000 en Madrid, uno de 2000 en Manresa y otro en Málaga. Los de 1000 han correspondido á Madrid, Algeciras, Málaga, Palma y Badajoz.

Esta mañana ha intentado poner fin á su existencia un caballero que vivia en la calle de Esparteros, disparándose tres veces un rewolver sobre la sien derecha. Dos proyectiles llegaron á penetrar en el cráneo, y uno solo fracturó el hueso. El infeliz suicida ha quedado en un estado deplorable y sin poder hablar; se teme que hoy mismo deje de existir. El juzgado de la Audiencia instruye las diligencias oportunas, ignorándose la causa que haya podido ocasionar esta desgracia. Nos abstenemos de dar otros detalles, por las razones que nuestros lectores podrán comprender.

Con asistencia de SS. MM. á la cortina, se ha celebrado hoy en la capilla de palacio el capítulo prevenido por el reglamento de la real órden de Cárlos III. Habiendo oficiado de pontificado el patriarca de las Indias. SS. MM. vestian el lujoso traje de la órden, así como los grandes y otros caballeros de la órden. La funcion ha comenzado á la una y cuarto y terminado á las dos y media.

Los señores ministros de la Guerra y Hacienda han podido asistir ya esta tarde á consejo.

Ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Isabel la Católica don Cayetano Benitez y Marin, empleado que fué de hacienda pública.

Mañana se gana plenísimo jubileo en la capilla llamada del Obispo en la plazuela de la Paja, que estará abierta con este motivo todo el dia. Se suplica la asistencia de los fieles y sus oraciones por las necesidades de la Iglesia.

La señora condesa del Montijo no recibirá mañana domingo, á causa de la muerte del conde de Orgaz.

La ilustre y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora de Cármen celebra funcion mañana domingo, á las diez de la mañana, con manifiesto y sermon que predicará D. Emilio Santamaría.

El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevrier, farmacéutico en Paris, reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de oduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor, y no provoca el estreñimiento.—(Jue.)

(Núm. 9.)

CUENTOS INTIMOS

POR

D. FERNANDO MARTINEZ PEDROSA.

MISTERIOS DE UNA SOMBRA (1).

(Conclusion.)

—¡Te amo!—esclamó con persuasivo acento.—¡Te ama con el delirio del que ha dado espansion á su alma y llega á un estremo en que no puede retroceder. El baron no vive sino para tí; no sueña con otra felicidad que con la de volverte á ver; su estado es muy parecido al tuyo. Los dos os consumis en un mismo fuego!

—¡Calla, calla, demonio!—murmuró Adelaida con un acento de demencia.—¡Calla y vete, Gertrudis, no me hagas padecer más! ¡Cárlos viene, y si te oyera!... Sí, Cárlos está ahí. ¡Voy á verle! ¡No me hables mas del baron, por caridad!

Y los nervios de la pobre mujer se crispaban y su mirada vaga é indecisa causaba espanto.

Gertrudis tenia un alma templada en el crímen y continuó:

—Mira, prima mia. El baron quiere partir de Madrid para siempre. Me ha asegurado que tiene que volver á la isla de Cuba, donde le llama un deber. Se va, pero jura que se matará si no le concedes el favor de que estreche tu mano. Yo te conozco, he leido muchas veces en tu corazon compasivo. Concede á García esta insignificante prueba de amistad, ó mejor dicho, perdóname por habérsela concedido en tu nombre.

—¡Dios mio!—esclamó Adelaida temblando.

—Esta noche á las diez va á venir á verte.

—¡Nó, nó!... ¡yo debo odiarle!...

—Sí, me lo ha jurado; le conozco y vendrá! Si no le recibes, te guardará rencor, se vengará; las consecuencias de su cólera te pueden ser funestas; tu nombre lanzado al aire por la calumnia puede servir de escándalo..... piensa en lo que haces. Hasta mañana. ¡Animo! Adios.

Y Gertrudis salió de casa de Cárlos, sin sentir la mas pequeña emocion á la vista de Adelaida, cuyo cuerpo se revolvia en tremendas convulsiones.

Era el anochecer y trascurrió una hora hasta que los sentidos de Adelaida se despejaron. Durante aquella lucha espantosa no oyó una voz siquiera que la consolara, ni acudieron los criados, los cuales ignoraban su estado. Alzóse la infeliz mujer del divan, donde habia tratado de resistir inútilmente tan horrenda crisis, llevóse la mano á las sienes y al débil resplandor de un rayo de luna que penetraba en el gabinete, vió sus dedos teñidos en sangre. Los rudos golpes de la convulsion habian herido su blanca frente y la herida produjo una hemorragia abundante.

Adelaida parecia loca. Detenia con su marmóreos dedos la sangre y la herida manaba, manaba y la jóven no advertia su peligroso estado, aterrada con una aparicion que vagaba á su alrededor sin dejarla respirar. Oia llamar á la campanilla. Sentia unas pisadas que retumbaban en su cerebro. La oscuridad crecia y la sombra de Cárlos la contemplaba con una sonrisa amarga de desprecio.....

Adelaida quiso tirar de la campanilla, pero una fuerza superior á las cortas que le restaban, se lo impidió. La infeliz debilitaba por la sangre con que habia regado la habitacion, comprimió su frente atándosela con un pañuelo de batista. ¡El mismo pañuelo que habia estado en poder del baron, y cuyo roce le quemaba!

Iba, venia en su delirio; pensaba abrir el balcon y gritar; intentó deslizarse sin que la aparicion lo advirtiera, hasta las habitaciones donde se hallaban los criados. Todo inútil. Un fantasma terrible y amenazador la salia al paso; una mano de hierro sujetaba las suyas; una argolla pesada oprimia sus piés... Fijó su vista en el retrato de su marido como si esperara obtener un perdon que no se habia atrevido á demandar, y el retrato se habia borrado desapareciendo la figura.

—¡Dios mio!—esclamó,—¡cuánto sufro!...

Y la sombra contestó:

—¡Sufre! ¡Sufre!

Y un sudor copioso se deslizaba por su cuerpo, el cual la enfriaba, y Adelaida sentia el estremecimiento que precede á la muerte.

En esto dieron las diez. Los sonidos de la campana monótona del reloj se dejaba caer en los oidos de la esposa de Cárlos, produciéndola el efecto de una maza que trituraba su cabeza. Un aire mefítico se esparció por la atmósfera que respiraba. Adelaida se apresuró á cerrar el pasador de la puerta del gabinete y la sombra se habia anticipado abriendo las puertas de par en par... ella se guareció en un ángulo de la habitacion y se puso á escuchar, sin poderse apenas sostener: sentia que su aliento se aminoraba por instantes, y á su oido no llegaba mas que el eco de los suspiros que exhalaba la sombra... Adelaida sobrecogida comenzó á rezar con la imaginacion; deslizó suavemente sus miembros cada vez más rígidos y cayó de rodillas articulando la palabra perdon. Así permaneció dos horas sin fuerzas para moverse. Un letargo pesado y triste aumentó su delirio, en términos que parecia que su razon le habia abandonado para siempre.

—Cárlos,—balbuceaba temerosa,—¡yo te amo! ¡defiéndeme del baron! ¡Ahí le tienes; ha venido porque yo tengo la culpa... ¡ha venido porque yo fuí una vez á buscarle!... ¡iré, le dije!... ¡y fuí sin acordarme de tu sombra que me contempla y me abruma con su aspecto de dolor!

Sonaron las doce. Aquellas dos horas habian agotado, por decirlo así, la vida de la desventurada Adelaida. La sangre de su frente no habia cesado de brotar y un pequeño lago se miraba á sus piés. Hubo un momento de calma, en que se perdieron por el espacio, ese conjunto de acentos inarmónicos y de prolongados sonidos que giran en torno de una alma próxima á desprenderse del cuerpo; la sombra habia desaparecido; el corazon de Adelaida se movió espansiva, aunque lánguidamente; un apacible bálsamo cundió por sus venas al contar las vibraciones del reló... y sus arterias se vigorizaron, hasta tal punto, que logró ponerse en pié.

En aquel instante se oyó el lejano ruido de un carruaje que se aproximaba y momentos despues el sonido de la campanilla de la escalera. Adelaida avanzó maquinalmente unos cuantos pasos hácia la puerta del gabinete, lanzó una melancólica mirada á la luna que iluminaba su desfigurado semblante y encontrándose sus ojos con los del retrato de Cárlos esclamó tranquila:

—¡No temas; voy á morir!

Adelaida se habia arrancado una cruz ensangrentada que pendia de su cuello y la besaba convulsivamente.

—¡Ahí está ese hombre!—repetia.—El baron, sí, viene á verme morir; ¡viene á recrearse en su obra!

El recien venido la habia escuchado, y penetró en la sala acompañado de dos niños que le seguian con la docilidad del cordero. Adelaida les salió al encuentro arrastrando.

Al reconocer al hombre que acababa de presentarse exhaló un ay que podia confundirse con un rugido de desesperante alegría.

—¡Es la sombra!—murmuró.—¡Vete, García, vete! Si he faltado, bastante castigada estoy!

Y clavando por última vez los ojos en aquella figura absorta y abatida añadió reconociéndola:

—¡Nó, nó, es Cárlos! ¡Carlos de mi vida, perdóname!...

Y se desplomó muerta en sus brazos.

Martel oprimió suavemente contra su corazon el corazon de Adelaida, el cual habia cesado de latir para siempre.

Lanzó una maldicion.

Los niños se estremecieron pidiendo socorro, y D. Juan asomó sus cabellos blancos y su alterada faz por la puerta de la habitacion:

—¡Padre! ¡amigo! esclamó con fúnebre acento Cárlos al ver al anciano. ¡Mi Adelaida ha muerto! ¡García debe morir!

—¡Dios le haya perdonado! murmuró solemnemente D. Juan. En este instante acaba de espirar.

Y humedeciendo la helada frente de Adelaida con una lágrima única, añadió tendiendo su diestra á Cárlos:

—¡Hijo, yo te devuelvo tu honra!

Cárlos besó silenciosamente la mano del amigo fiel, y elevando el espíritu al cielo, su corazon formuló estas palabras:

—¡Dios mio, yo la perdono!

—Y señalando á los huérfanos:

—¡Señor, hé aquí mis hijos!

(1) Esta interesante obra se vende traducida por Federico de la Vega y magníficamente impresa en la librería de A. Duran, Carrera de San Gerónimo núm. 2, al precio de 14 reales en Madrid 18 y en provincias.

2008 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA ADMITE SUSCRICIONES, COMUNICADOS Y NOTICIAS EN SU ÚNICO DESPACHO, ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL RUBIO NUM. 23, PRINCIPAL.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 8.—Domingo II de adviento. — La fiesta de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa cantada y sermon á Nuestra Señora y por la tarde letanía, salve y reserva.—Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de la Concepcion y serán oradores en la misa mayor: en San Antonio de los Portugueses, D. Florencio Menendez; en las Trinitarias, D. Mateo Yagüe; en San Justo, D. Silvestre Rongier; en Santa María, D. José Antonio Romero; en las Salesas Nuevas, D. Tomás Andrade; en Santa Cruz, D. Ambrosio de los Infantes; en Santo Tomás, D. Jaime Cardona.—Tambien se harán funciones á Ntra. Sra. en las Beatas de San José, Nuestra señora de Gracia, Buen Retiro, Descalzas Reales y en las parroquias habrá sermon en la misa mayor, sobre el evangelio del dia, predicando en la capilla Real, D. Manuel García Menendez, en la Encarnacion D. Rufino Rasco.—Terminan las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, celebrándose la fiesta principal, y serán oradores, en la Concepcion Gerónima, don Ramon de Castro y Carrillo y por la tarde en los ejercicios D. Rafael Artero; en San Ginés D. Benito Sanz y Forés y D. Ambrosio de los Infantes; en San Márcos, D. Pedro Palomeque y D. Luis Crespo Peña, y en Monserrat D. Vicente Pastor, por mañana y tarde.—Hoy es el segundo dia de novena de María Inmaculada, en las iglesias siguientes, siendo oradores respectivamente en la misa solemne, á las diez y en los ejercicios de la tarde: en los Italianos, D. Gerónimo Martinez y don Benito Sanz y Forés; en el oratorio del Olivar, D. Cayetano Fernandez y D. Victorio Medrano; en las monjas de la Latina, D. Francisco de Paula Mendez y D. Basilio Sanchez Grande; en San Francisco, D. Hilario Guerrero, y en el oratorio del Espíritu Santo, D. Antonio Chico.—En la parroquia de San Pedro comienza hoy la novena que anualmente se consagra á M.ª Inmaculada á espensas de su congregacion. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Gerónimo Llorente y á las cuatro de la tarde en los ejercicios D. Silvestre Rongier.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon, que predicará en los Servitas don José Rizo y en el Carmen Calzado D. Mariano Gaspar.—Visitando en este dia cualquier iglesia de la advocacion de Nuestra Señora, puede ganarse indulgencia plenaria.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 8.—Parada: 1.º y 2.º de ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor coronel comandante del 2.º de ingenieros, D. Tomás Martinez y Rodriguez.—Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel del 1.º de Ingenieros, D. Juan Tello y Miralles.—Visita de Hospital: Segundo de Carabineros, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Primero de Carabineros, cuarto capitan.—El general gobernador, Gaertner.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 7.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio: del 6	del 7.
3 por 100 cons. al cont	37-75	37-25
Idem á fin de mes	37-70	37- 0
Idem á fin del próximo	00-00	00-00
3 por 100 dif. al cont.	36-30	36-05
Idem á fin del próx	00-00	00-00
Amort. de 1.ª clase	42-25	00-00
Idem de segunda	21-00	00-00d
Deuda del personal	24-70	24-90p
Billetes hipotecarios	97-60	97-75
Carreteras y sociedades.		
Emision de abril de 1000	87-00d	87-00d
Idem de 2000	91-00d	91-0d
Idem de junio, de 2000	89-30	89-50
Idem de agosto, de 2000	76-00d	76-00d
Idem de marzo, de 2000	00-00	00-00
Idem de julio, de 2000	76-00d	76-90d
Obras públicas, de 2000	00-00	00-00
Canal de Isabel II, 1000	103-00d	103-00d
Oblig. de ferro-carriles	76-00	75-00p
Idem nuevas, de 2000	75-00	75-00
Idem id., de 20000	75-25	75-25
Banco de España	150-00d	159-00d

CAMBIOS. Lónd. 90 d.f. 49-80 \| 49-80. París á 8d. vta. 5-19 \| 5-19.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 38 de abono.—A las 8.—*Fausto.*

PRINCIPE.—A las 4 1/2.—*Un banquero.*—A las 8 1/2.—*Las circunstancias—Los Chal o maravedís.*

ZARZUELA.—A las 4 1/2. *Los Magyares.*—A las 8 1/2.—*Un estudiante de Salamanca.*

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—*El tío Martin.*—Baile.—*A la puerta del cuartel.*—A las 8 1/2.—La misma funcion.

BUFOS.—A las 4 1/2.—*Los enemigos domésticos.*—Juegos de prestidigitacion.—A las 8 1/2.—*Los órganos de Móstoles.*—Regalo.

NUEVA INFANTIL.—A las 4, por niños.—*La caridad.*—*Un recluta infantil.*

CAPELLANES.—La Novedad. Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve á dos de la noche y de 3 1/2 á 7 1/2.

CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara.—A las doce; grandes peleas entre gallos americanos y andaluces.

ANUNCIOS.

CON CASA CÉNTRICA, SOLON, GAbinetes entufados y asistencia digna, conciliada con la época, se invita para la próxima legislatura. Jardines 16, principal.—1

SE VENDE UNA SÓLIDA CARRETElla con un caballo de gran estampa, alzada, fuerza y arreos. Informarán, calle del Carbon. 9, principal, de 9 á 12.—1

CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY buenos y muy baratos. Calle de la Justa, 5, almacen.—18

PÉRDIDA.

Quien hubiese encontrado unos manuscritos con el nombre del autor, que se perdieron en la noche del 4 del corriente, desde la calle del Barquillo, número 13, á la del Cármen, número 41: puede enviarlos á estas últimas señas, cuarto principal, en donde le agradecerá la cortesía.—1

BUENA OCASION.

Toda la cristalería existente en el almacen de la calle de Fuencarral número 10, al lado de la fábrica *La Deliciosa*, se da á mitad de precio: hay vajillas de cristal compuestas de 62 piezas al ínfimo precio de 140 rs., y medias vajillas á 69 reales. Tambien hay una partida de licores finos. Se cede la anaquelería.—1

SE VENDEN UNOS SESENTA CUAdros de diferentes tamaños, un Cristo de marfil y unos bustos de mármol. Hay catálogo con los precios. Fuencarral 21, segundo, de nueve á cuatro.—1

SE CEDE UN COLEGIO DE NIÑAS que se estableció hace 25 años, muy acreditado y en punto céntrico, y alquiler módico. Para razon D. José María Calleja, que vive Plazuela del Conde de Miranda 3, tercero.—1

SE VENDEN TRES MÁQUINAS DE coser de zapatero, sastre y señora, buenas y baratas. Se ofrecen mecanistas para coser en cualquiera. Escribir en lista, Madrid, á las iniciales A. M. L. S., con señas de su casa.—1

SE ARRIENDA EN PÚBLICA LICITAcion los pastos de invierno del monte titulado Llanillo, en término de Villar del Olmo de esta provincia, y los de la Roza de la Olmeda de la Cebolla, el dia 15 de diciembre á las doce de la mañana, en Campo Real, ante su propietario D. Mariano Alonso, y bajo las condiciones que estarán de manifiesto.—2

ENFERMEDADES DEL PECHO.

HIPOFOSFITOS del Dr. CHURCHIL, preparados por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris. Madrid, Dr. Simon.

CURSOS SEGUIDOS EN LA UNIVERsidad de la vida, por el bachiller Clarin Brocado.
Un folleto en octavo. Se vende á 1 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Publicidad, Pasage de Matheu, y Aguado, calle de Pontejos.—0

CALENDARIO DEL SISTEMA MÉTRIco ilustrado, para el año de 1868; para aprender sin cansar la memoria el nuevo sistema de pesos y medidas, á 3 rs., en la *Crónica de España*; Huertas, núm. 40, y en las librerías de Madrid.—0

A DOMICILIO.—FRANCÉS, MATEMÁticas, música. Jesus del Valle, 5, bajo, izquierda.—13

UNA SEÑORITA DA LECCIONES DE piano, en su casa ó fuera de ella. Darán razon, calle de Postas, núm. 1, tienda.—3

EN PUNTO CÉNTRICO SE CEDE UN gabinete y alcoba con balcon á la calle, Fuencarral, 6 litografía, informarán es casa particular.—1

UN JOVEN PELUQUERO, QUE POsee el francés, desea colocarse de ayuda de cámara. Tiene personas que le abonen. Pizarro, 6, cto. cuarto interior.—1

EN CASA DE LUJO Y NO DE HUESpedes, una señora sola cede un salon, gabinete y alcoba, para una ó dos personas. Leon, 29 y 31, el portero informará.—1

MÚSICA.—PLEGARIA PARA CANto, por S. S. el Papa PIO IX. Se vende á 5 rs. en los almacenes de música de esta corte.—2

EL *MONGE GRIS*: SE COMPRAN TOmos sueltos de dicha obra, y toda clase de libros antiguos y modernos. Librería de Florencio Rubio, Jacometrezo, 61.—2

EN LA CALLE DE TETUAN, NUM. 38, antes de los Negros, esquina á la plazuela del Cármen, se vende cisco de carbon á 3 rs. arroba; de ocho arrobas en adelante, á 2 1/2 rs. y cisco de retama sin tufo, espuertas de 4 á 12 rs. por carros á 100 rs. uno, servido en casa del consumidor.—2

VINOS DE LA ARISTOCRACIA.—Competencia al buen Burdeos.—Medoc riojano de 3 á 5 años, á 3 y 5 rs. botella, sin casco. Carrera de San Gerónimo 11. Pagando once botellas se dan doce. Jeréz, Licores, Burdeos, Champagnes etcétera, esquisitos y arreglados.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella: Caballero de Gracia 30, principal, no es casa de huéspedes.—1

La señora

D.ª PAULA ZORITA

DE GONZALEZ, falleció á las seis y media de la mañana del 7 del corriente.

D. Pedro Regalado Gonzalez, viudo; D. Pablo, D. Rogelio y doña Julia, hijos; D. José de Rojas y doña Rosario de Zárraga, hijos políticos, y los demás parientes de la finada, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conduccion de su cadáver, el dia 8 del actual á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria calle de las Minas 20, al cementerio de la Sacramental de San Martin, en lo cual recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

GUANTERIA Y CAMISERIA DE SAlavert, Carretas, 14, bajo.—Ha llegado el gran surtido de guantes de cabritilla en todas clases y colores desde el precio de 5 á 9 rs. y en color claro desde 4 rs. De castor desde 6 rs., y de punto de lana á 4 rs.
Hay infinidad de clases á precios igualmente baratos.
Igual baratura se hallará en los artículos de camisería y de punto.

EL DIA 4 SE PERDIÓ EN LA PLAzuela del Cármen un llavin. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo calle de Preciados núm. 25, portería, y se gratificará.—1

DESDE LA CALLE DE HORTALEZA, núm. 134, á la calle de San Felipe, carbonería, se ha perdido un billete de 2000 rs., por la calle de Santa Brígida, Fuencarral, Color, plazuela de San Ildefonso, Escorial y Molino de Viento. Al que lo entregue en dicha casa, portería, se le dará una gratificacion además de agradecérselo mucho; por ser de un criado con familia.—1

EN LA CARPINTERÍA Y ALMACEN de muebles de pino del Postigo de San Martin 11 y 13, tienda, se encontrará un gran surtido de objetos de dicha clase, como igualmente cajones de todos tamaños y precios para mandar regalos de Noche Buena. Tambien se vende serrin.—1

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.
Carretas, 7, principal.

PRÓXIMAS LAS FIESTAS DE NAVIdad, hay á la venta 10000 cubiertos de metal blanco garantizados á 24 y 26 reales par, en el gran establecimiento y magnífico escaparate de D. Leoncio Meneses, Príncipe, 6.—5

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de *La Peninsular*, del *Banco de Economías*, del *Monte de Piedad*, de valores negociables á los mas altos tipos, y el descuento módico de *cupones* y cartas de pago de la *Caja general de Depósitos*.
Informarán, Cármen, 7, principal izquierda, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.—9.

BOTINAS DE BECERRO O SAGRIN, á 42 rs.; idem, con dos suelas, 46; de piel de vaca, con dos suelas, de 50 á 60. Preciados, 5, y Barrio-Nuevo, 12.—9

CASA DE PRÉSTAMOS.

Se ha establecido una de toda confianza, calle del Baño núm. 11.—4

POR NO ENTREGARLO A LA USURA.—Procedentes de una casa al por mayor, se han entregado al dueño del comercio calle de Postas, núm. 13, 146 piezas madapolam para que en beneficio del público venda á 1 1/2 rs. vara por piezas y 14 cuartos de 6 varas en adelante.
NOTAS. Ageno al anuncio anterior, hay en la misma casa merino tórtola de 6/4 de ancho á 8 rs.; merinetes azules á 5; id. negros ricos, á 5 1/2; cortinones, á 36 rs. par; muselinas anchas, á 3; franelas estampadas, á 5; tartanes, á 3, y superiores, á 4; ancho gris, á 4 1/2; 10 varas de lana para trajo de señora y forro, en 30 rs.; granas listadas para faldas, 5; indianas (de primera) á 2 rs.; telas para porteros, á 5 y 6; y orleanes negros anchos, á 5.—1

LA LOBA MARINA.—BISUTERIA Y juguetes, Montera 2.—22

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEbles de lujo y alfombras. Ballesta núm. 6, tercero.—2

MAGDALENA, 34,
velos, mantos y mantillas de todas clases

LA SIN PAR.—GRAN ALMACEN DE pianos de todas clases. Se acaba de recibir una remesa considerable. Un cajon y embalaje 120 rs. Organos de teclado y de manubrio; talleres para componer pianos y órganos; se hacen bordones de encargo, banquetas, musiqueros, etc. Dirigirse con un sello de franqueo á don Emilio Baraibar, Fuencarral 43, duplicado, Madrid.—5

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANtes.—Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, aneurismas, la bilis, jaquecas, clorosis, lombrices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, acidez, mareos, etcétera. Son á la vez el mejor depurativo y el mas cómodo y barato purgante.
Madrid. Hortaleza 9; Zaragoza, Esnárcega; Valladolid, Dr. Romeo.

A. M. D. G. FRANCÉS, ITAliano, latin, matemáticas, etc.—Enseñanza oral, teórico-práctica, fácil y breve, por el abogado Berthemy, acreditado profesor de ciencias é idiomas. Jardines, 8, segundo.—4

EL ANTI-REUMÁTICO

de Smith, cura por rebeldes que sean los dolores reumáticos y sifilíticos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid.—Botella, 24 y 14 rs.—13

PARA MANILA.—SALDRÁ Á FINES de diciembre la fragata española *Reina de los Angeles*: su capitan D. Vicente Kiñnell, admite carga, flete y pasajeros y la despachan sus armadores en Cádiz los Sres. D. Ignacio Fernandez de Castro y compañía.
En Madrid dará razon su comisionado D. Daniel de la Pedraja, calle de la Reina, núm. 24, cuarto segundo de la derecha.—7

PARA ABRIGOS.

Terciopelo superior á 24, 38, 50 y 70 reales; mantos de glasé á 44, 56 y 68, en el Dos de Mayo, Magdalena, 34.—2

BUENO Y BARATO, MAYOR, 14.—Botinas, vaca y charol, de dos suelas, á 36 rs.—Botinas de becerro francés de dos suelas, 50.—Idem de charol, de una suela fuerte, 50.—Botas para señoras, de sagren, fuertes, 32.—8

Este escelente purgante se halla en todas las farmacias.

PRECIOS:
CAJA, 5 FRANCOS.
MEDIA CAJA 2 f. 50

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO DE SUREDA. Unico remedio seguro de los conocidos hasta el dia, para la curacion radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular.
Unico depósito en Madrid, botica [illegible] iron, Leon, 13—13

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORno, de Aragon. Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos á D. Aniceto Dargallo.—20

CAPAS BORDADAS PARA BAUTIZAR.

En clases muy finas y elegantes, de cachemir, desde 9 á 12 duros.
Idem bordadas de trencilla, algodonadas y forradas de seda, de 14 á 18 duros.
Idem de capricho, con bieses y borlas de seda, de la mas alta novedad, de 18 á 28 duros.
Idem bordadas á realce, algodonadas y forradas de seda, en clases de lo mas rico, desde 28 hasta 40 duros.
Hay además capotitas correspondientes á cada capa, desde 40, 60, 80, hasta 200 reales.
Talmitas de cachemir, de 70 á 90 reales.
FALDAS DE MUSELINA, bordadas, de las mas ricas y elegantes, como tambien las mismas ya hechas, con sus visos, lazos y gorritas correspondientes.
ENVOLTURAS PARA RECIEN NACIDOS, hasta de valencien legítimo, y toda clase de ropa blanca para niñas y niños, como tambiem el mismo surtido de ropa interior en lana y en algodon inglés. —2

CALLE MAYOR, 18 Y 20, ENTRESUELO

EL NIÑO

DON JOSÉ PASTOR DE ÁLVARO,

ha fallecido el dia 7 de diciembre de 1867, á las dos y media de la mañana.

Sus desconsolados padres, abuela, hermana, tios y primos, suplican á aquellos de sus amigos á quienes por olvido no se haya pasado esquela se sirvan asistir á la conduccion de su cadáver el domingo 8 á la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Isabel, número 13, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán muy señalado favor.

Se suplica el coche.

GABINETE

para la curacion de los callos y otras dolencias de los piés.
Calle de la Montera, núm. 19, entresuelo,
donde se hallan las limas químicas y los medicamentos para los callos, berrugas y sabañones, para el que quiera curarse por sí, á 10 rs. cada cosa.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del Universo.—Exigir el metodo.—25 años de éxito.—*Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 102.

Imprenta de D. Hilarion de Zutoaga.—Editor responsable, el mismo.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 60.000 escudos	9,490
Con 20.000	16,984
Con 10.000	17,335
Con 2.000	13,810
	6,302
	19,382
	7,020
	1,057

Con 1000.

10,452	6,282	2,918	10,024	1,992
17,063	15,936	16,943	17,244	1,041

Con 200.

	217	405	1.852	1.519
Cent.	892	122	1.482	1.197
	846	747	1.660	1.443
507	142	573	1.913	1.628
741	130	602	1.617	1.899
37	893	477	1.380	1.856
34	504	84	1.571	1.850
415	446	549	1.453	1.679
983	244	313	1.122	1.741
885	943	43	1.269	1.401
119	653		1.788	1.448
789	891	*mil.*	1.247	
528	700		1.942	2*mil.*
655	516	1.331	1.552	
739	622	1.775	1.895	2.417
73	688	1.495	1.854	2.392
744	96	1.777	1.721	2.093
25	355	1.585	1.941	2.937
850	83	1.337	1.469	2.376
893	15	1.092	1.533	2.893

Con 200.

2.078	2.431	3.230	4.741				9.867		10.469
2.862	2.612	3.450	4.715	6*mil.*	7*mil.*	8*mil.*	9.347	10*mil.*	10.301
2.956	2.640	3.626					9.265		10.389
2.140	2.686	3.298	5*mil.*	6.919	7.388	8.382	9.249	10.432	10.744
2.701	2.976	3.595		6.927	7.063	8.483	9.349	10.216	10.722
2.280	2.669	3.138	5.565	6.701	7.217	8.334	9.977	10.551	10.819
2.821	2.528	3.334	5.166	6.756	7.416	8.135	8.885	10.526	10.881
2.427	2.348	3.017	5.686	6.533	7.437	8.558	9.793	10.940	10.130
2.729		3.820	5.893	6.548	7.109	8.834	9.142	10.296	10.889
2.575	3*mil.*		5.313	6.561	7.553	8.115	9.049	10.608	10.027
2.061		4*mil.*	5.024	6.321	7.323	8.821	9.548	10.032	10.660
2.071	3.107		5.496	6.806	7.675	8.952	9.388	10.204	10.263
2.782	3.806	4.602	5.626	6.642	7.106	8.733	9.636	10.279	10.134
2.226	3.097	4.319	5.343	6.094	7.406	8.300	9.685	10.489	
2.130	3.391	4.083	5.031	6.622	7.175	8.031	9.620	10.697	11*mil.*
2.265	3.601	4.673	5.274	6.702	7.450	8.566	9.168	10.248	
2.451	3.711	4.726	5.488	6.203	7.649	8.719	9.934	10.032	11.902
2.673	3.086	4.769	5.145	6.132	7.874	8.030	9.151	10.312	11.800
2.962	3.231	4.578	5.356	6.341	7.088	8.949	9.315	10.672	11.480
2.377	3.700	4.429	5.364	6.714	7.366	8.519	9.394	10.122	11.899
2.070	3.757	4.751	5.647	6.643	7.791	8.567	9.944	10.951	11.265
2.031	3.083	4.362	5.332	6.249	7.336	8.458	9.548	10.781	11.945
2.573	3.557	4.445	5.242	6.280	7.729	8.100	9.417	10.164	11.971
2.749	3.235	4.512	5.150	6.485	7.349	8.698	9.476	10.933	11.490
2.465	3.316	4.698	5.607	6.272	7.939	8.644	9.367	10. 47	11.062
2.175	3.661	4.898	5.225	6.429	7.116	8.783	9.741	10.738	11.849
2.834	3.172	4.934	5.885	6.928	7.476	8.434	9.440	10.600	11.805
2.076	3.856	4.809	5.588	6.252	7.669	8.713	9.124	10.993	11.900
2.796	3.437	4.463	5.244	6.384	7.531	8.269	9.807	10.171	11.833
2.561	3.383	4.438	5.491	6.058	7.103	8.769	9.113	10.293	11.133
2.524	3.911	4.099	5.441	6.653	7.074	8.211	9.770	10.522	11.629
2.516	3.105	4.113	5.214	6.461	7.664	8.992	9.831	10.698	11.826
2.911	3.426	4.028	5.496	6.865	7.985	8.767	9.919	10.743	11.291
2.403	3.587	4.071	5.069	6.663	7.693	8.417	9.840	10.447	11.614
2.186	3.495	4.708	5.030	6.637	7.525	8.551	9.815	10.124	11.283
2.147	3.526	4.265	5.851	6.650	7.849	8.335	9.288	10.708	11.019
2.448	3.280	4.639	5.453	6.593	7.623		9.729	10.193	11.170
2.245	3.249	4.230	5.316	6.175	7.786	9*mil.*	9.890	10.148	11.405
2.080	3.037	4.460	5.130	6.523	7.033		9.799	10.873	11.525
2.227	3.119	4.138	5.237	6.514	7.415	9.251	9.261	10.343	11.954
2.390	3.351	4.018	5.420		7.592	9.813	9.910	10.585	11.318
2.680	3.896	4.992			7.456	9.532	9.778	10.617	11.996

Con 200.

11.383	12.133	13.231	14.177	15.035
11.386	12.12	13.433	14.184	15.199
11.638	12.510	13.616	14.398	15.522
11.073	12.722	13.082	14.405	15.356
11.766	12.664	13.083	14.158	15.876
11.740	12.931	13.722	14.493	15.533
11.685	12.963	13.064	14.670	15.804
11.963	12.379	13.641	14.810	15.078
11.329	12.426	13.944	14.519	15.597
11.698	12.080	13.137	14.003	15.489
11.253	12.241	13.990	14.369	15.749
11.027	12.748	13.814	14.487	15.797
11.309	12.882	13.223	14.428	15.343
11.973	12.993	13.600	14.278	15.368
11.521	12.679	13.568	14.361	15.391
11.732	12.543	13.303	14.410	15.709
	12.189	13.759	14.439	15.274
12*mil.*	12.023	13.737	14.656	15.981
		13.437	14.705	15.956
12.852	13*mil.*	13.608	14.431	15.903
12.623		13.404	14.502	
12.011	13.206	13.215	14.050	16 *mil.*
12.207	13.330	13.770	14.298	
12.353	13.602	13.233	14.072	16.536
12.629	13.080	13.936	14.284	16.479
12.666	13.333	13.662	14.101	16.489
12.164	13.882		14.420	16.880
12.111	13.977	14*mil.*		16.578
12.889	13.694		15*mil.*	16.939
12.989	13.495	14.109		16.868
12.887	13.261	14.360	15.766	16.745
12.523	13.181	14.427	15.691	16.544
12.179	13.047	14.294	15.680	16.201
12.582	13.895	14.731	15.268	16.464
12.666	13.752	14.811	15.026	16.836
12.836	13.349	14.549	15.002	16.006
12.781	13.646	14.735	15.003	16.712
12.753	13.214	14.594	15.672	16.804
12.114	13.269	14.633	15.943	16.968
12.043	13.581	14.806	15.132	16.630
12.088	13.136	14.863	15.807	16.502
12.424	13.058	14.791	15.629	16.862

Con 200.

16.223	17.787	18.894	18.748	19.889
16.275	17.349	18.641	18.018	19.723
16.800	17.176	18.073		19.620
16.567	17.826	18.000	19*mil.*	19.711
16.830	17.838	18.667		19.547
16.787	17.900	18.395	19.458	19.596
16.614	17.043	18.079	19.155	19.869
16.808	17.479	18.458	19.164	19.523
16.434	17.396	18.341	19.002	19.558
16.685	17.071	18.786	19.634	19.069
16.746	17.129	18.110	19.172	19.667
16.720	17.819	18.259	19.256	19.042
16.967	17.554	18.597	19.217	19.087
16.721	17.261	18.052	19.451	
16.124	17.686	18.518	19.243	
16.010	17.273	18.756	19.028	
16.618	17.511	18.053	19.801	
16.886	17.580	18.361	19.665	
16.500	17.142	18.697	19.358	
16.193	17.833	18.670	19.090	
16.129	17.434	18.979	19.149	
16.710	17.255	18.371	19.512	
16.087	17.106	18.328	19.275	
16.681	17.166	18.376	19.942	
16.166	17.550	18.089	19.670	
16.902	17.598	18.090	19.393	
16.273	17.418	18.330	19.455	
	17.750	18.421	19.614	
17*mil.*	17.649	18.654	19.728	
	17.028	18.424	19.894	
17.979	17.153	18.921	19.033	
17.113	17.112	18.738	19.107	
17.595	17.167	18.306	19.706	
17.379		18.210	19.794	
17.257	18*mil.*	18.875	19.044	
17.916		18.237	19.363	
17.743	18.146	18.135	19.265	
17.532	18.439	18.360	19.440	
17.320	18.290	18.801	19.035	
17.582	18.623	18.529	19.836	
17.306	18.517	18.312	19.405	
17.968	18.628	18.459	19.795	

2008 Ministerio de Cultura

LA EMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á SUS FAVORECEDORES DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Ha llegado el momento en que la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dispone á pagar al público la inmensa y acaso inmerecida popularidad de que disfruta.

Dueña de un poderoso material, al que vá á añadir de un momento á otro una máquina que imprime mas de 30000 ejemplares por hora, y situadas las oficinas de su periódico en la plaza de las Córtes, número 8, cuarto bajo, uno de los mas estensos locales y uno de los puntos mas céntricos de la capital, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tendrá próximamente todo el desarrollo con que soñó su fundador, toda la baratura, la estension y la publicidad que merece el público que tanto la favorece.

DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1867

SE HARAN

CUATRO EDICIONES TODOS LOS DIAS

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PRIMERA EDICION (para los suscritores de Madrid) aparecerá por la mañana temprano, tan pronto como lo permitan los trámites legales hoy vigentes y la rapidez de nuestras máquinas.

—Será de doble tamaño que la actual CORRESPONDENCIA, en ocho páginas.

—Se repartirá á domicilio.

—Contendrá las materias siguientes:

1.° LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y DISPOSICIONES OFICIALES de interés, con la misma estension que lo haga la *Gaceta*.

2.° LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS que hayan enviado á Madrid, hasta el momento de aparecer el periódico, las *agencias* que se hallan en comunicacion con la prensa de la córte.

3.° LOS DESPACHOS y NOTICIAS TELEGRAFICAS de adquisicion particular de LA CORRESPONDENCIA.

4.° LAS SESIONES DE CORTES de la tarde anterior con la estension que las publique la *Gaceta*.

5.° TODAS LAS NOTICIAS que hayan aparecido en la *edicion de la noche* de LA CORRESPONDENCIA.

6.° TODAS LAS NOTICIAS de interés que contengan los periódicos de la noche anterior.

7.° Bolsa, cambios y mercados.

8.° UN PLIEGO DE NOVELA, de ocho grandes páginas, ó de otras lecturas amenas, dispuestas de modo que puedan encuadernarse con facilidad.

9.° LAS NOTICIAS que adquieran los agentes de LA CORRESPONDENCIA durante toda la noche anterior.

Y 10. UN DIARIO Ó GUÍA DE MADRID con noticias y anuncios.

—Y costará la primera edicion de LA CORRESPONDENCIA,

10 REALES AL MES 54 AL SEMESTRE Y 100 AL AÑO.

Lo que quiere decir, que los que abonen un año entero por adelantado, solo pagarán poco mas de 8 rs. al mes, por cuya cantidad recibirán el periódico mayor de España.

LA SEGUNDA EDICION (para los suscritores de las provincias), será del mismo gran tamaño que la primera.

—Contendrá las mismas secciones de la edicion grande de Madrid;

—Llevará además los decretos y reales disposiciones que publique la *Gaceta* del mismo dia;

—Y los DESPACHOS TELEGRAFICOS que lleguen hasta las dos de la tarde;

—Y las *noticias del dia* de mayor interés.

—Y costará

40 REALES AL TRIMESTRE, 76 AL SEMESTRE Y 140 AL AÑO.

LA TERCERA EDICION (para la suscricion y venta en las provincias), será del tamaño actual y la misma que hoy reciben los suscritores, pero hecha de un modo *especial* para que se presente descartada de todos los materiales de un interés puramente local y compuesta en cambio de otros de mayor interés para los que residen fuera de Madrid.

Esta edicion contendrá, pues, desde la indicada fecha del 27 de diciembre,

1.° LOS REALES DECRETOS INTEGROS, tales como los publique y el dia mismo en que los publique la *Gaceta*.

2.° TODAS LAS REALES ORDENES de interés general que publiquen todos los ministerios, en estracto mas ó menos largo, segun su importancia.

3.° Los DESPACHOS TELEGRAFICOS todos que envien á Madrid las *agencias* ó nuestros corresponsales.

4.° TODAS LAS NOTICIAS DE TODAS CLASES Y TODAS OPINIONES que traigan los periódicos ó adquieran los numerosos agentes de LA CORRESPONDENCIA, siempre que ofrezcan un interés general y trascendental para las provincias.

5.° Las PUBLICACIONES DE LA BOLSA DEL MISMO DIA y la *cotizacion oficial* integra del anterior.

6.° CUATRO GRANDES PAGINAS DE NOVELA en forma que puedan encuadernarse con facilidad.

7.° LAS SESIONES DE CORTES con la integridad que las publique la *Gaceta*; y cuando no haya sesiones.

8.° OTRAS OBRAS amenas é instructivas.

Y 9.° Anuncios de interés general.

El precio de la *Tercera edicion* será el mismo de hoy, de

30 REALES POR TRIMESTRE Y 54 POR SEMESTRE.

Los que se suscriban POR UN AÑO pagarán solo

96 REALES Ó SEAN Á RAZON DE OCHO REALES AL MES,

como lo han hecho hasta ahora.

LA CUARTA EDICION (hecha esclusivamente para la venta en esta córte) será la misma CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se espende actualmente todas las noches en Madrid, y que mediante á las nuevas máquinas que traemos, y á la perfeccion creciente de los servicios establecidos, alcanzará cada dia mas en sus noticias.

PRECIOS EN RESUMEN DE LAS SUSCRICIONES.

A la primera edicion de gran tamaño (para Madrid).....	10 reales cada mes. 54 por semestre. 100 reales por todo el año.
A la segunda edicion de gran tamaño (para provincias).....	40 reales cada trimestre. 76 el semestre. 140 por todo el año.
A la tercera edicion del tamaño actual (para provincias).	30 reales cada trimestre. 54 reales por medio año. 96 reales por el año entero.

A la cuarta edicion de la noche (que es solo para la venta en Madrid), no se admiten suscriciones.

VENTA POR MAYOR.

LAS EDICIONES PEQUEÑAS, del tamaño actual, que son las únicas que se dan á la venta por mayor, se facilitarán A CUANTOS LAS PIDAN,

A 4 REALES CADA MANO DE 25 PLIEGOS,

pero con las condiciones precisas de pedir y pagar por quincenas adelantadas 100 ejemplares diarios al ménos, y de espender los números á

DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA.

En el acto que la administracion sepa que se venden á mayor precio, suspenderá el envio de los paquetes y se facilitará el periódico á otros vendedores.

Para tener la venta esclusiva en una localidad, habrá que tomar 500 ejemplares diarios al ménos.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los actuales vendedores, á quienes se les concede un plazo de ocho dias desde la primera publicacion de este prospecto para que traten con la empresa.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

EN LAS EDICIONES GRANDES (10000 números de tirada) á UN REAL LINEA.
EN TODAS LAS EDICIONES (30000 ejemplares) á DOS REALES LINEA.
LOS ANUNCIOS MORTUORIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Los anuncios hechos por la redaccion, para la GUIA DE MADRID en las ediciones grandes, de arrendamientos de casas, nodrizas, almonedas, libros nuevos, compras, ventas, pérdidas y hallazgos á UNO Y DOS REALES CADA ANUNCIO.
LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA solo responde de las suscriciones que se hagan en su despacho de Madrid,

CALLE DEL RUBIO, NUM. 23, CUARTO PRAL.

Los suscritores de las provincias pueden dirigirse á los mismos puntos por medio de cartas á las que acompañen sellos, letras ó libranzas contra el tesoro.

Tambien los abonados de las provincias pueden hacer sus suscriciones entregando el importe de ellas en metálico en Madrid por conducto de apoderados ó terceras personas.

Todas las cartas deben dirigirse al ADMINISTRADOR de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—MADRID.

Los libreros, comisionados y vendedores de las provincias pueden hacer tambien suscriciones y pedirlas á la administracion del periódico, pero será de su cuenta servirlas y responder á las reclamaciones de sus suscritores.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se compromete á sostener y cumplir las ofertas hechas en este prospecto durante todo el año próximo de 1868.

2008 Ministerio de Cultura